Año de 1903 — Sábado 18 de Julio — Número 161

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ORENSE

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Circular

Los Sres. Alcaldes, Guardia civil, agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y detención de los jóvenes Antonio y Rogelio González y González, vecinos de Barrio, Ayuntamiento de Canedo, cuyas señas se expresan á continuación, poniéndolos á disposición del Alcalde de dicho Ayuntamiento, caso de ser habidos.

Señas del Antonio

Edad 15 años.
Estatura regular.
Pelo negro.
Ojos castaños.
Nariz regular.
Color bueno.
Viste ropa de tela aplomada vieja y calza zapatos.

Idem del Rogelio

Edad 13 años.
Estatura regular.
Pelo negro.
Ojos castaños.
Nariz regular.
Boca idem.
Color bueno.
Viste pantalón de tela viejo, chaqueta de idem, chaleco idem y calza chanclos.

Orense 17 de Julio de 1903.

El Gobernador,
Lorenzo G. Vidal.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO

Anuncio

A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 12 de Junio último, se hace público que en el mes de Octubre próximo, deben proveerse por oposición y en esta Universidad 17 plazas de Alumnos internos, del Hospital Clínico, que son las señaladas en la plantilla adjunta al Real decreto de 18 de Febrero de 1901, con sujeción á lo dispuesto en los artículos 5.° y 6.° de la Real orden de 8 de Noviembre de 1902, á cuyo efecto se publican á continuación los cuestionarios que an de servir para dichas oposiciones, y que fueron aprobados por la Facultad de Medicina, en sesión de 4 del actual.

CUESTIONARIO de la asignatura de Anatomía descriptiva 1.° y 2.° curso

TEMAS

1.° Descripción de la cara interna de las masas laterales del etmoides.
2.° Descripción del hueso hioides.
3.° Descripción de la extremidad superior del femur.
4.° Descripción de la extremidad inferior de la tibia.
5.° Descripción del astrágalo.
6.° Articulaciones del ala mayor del esfenoides.
7.° Articulaciones de la extremidad externa de la clavícula.
8.° Articulaciones del húmero.
9.° Articulaciones del hueso mayor del carpo.
10. Articulaciones del escafoides del pié.
11. Músculos intra orbitarios.
12. Músculos masticadores.
13. Músculos de los labios.
14. Músculos interóseos de la mano.
15 Músculos aproximadores del muslo.
16. Descripción interior de la laringe.
17. Descripción del secretor de la bilis.
18. Descripción de la válvula ileo cecal.
19. Descripción de la Siliaca.
20. Descripción de la uretra en el hombre.
21. Ventrículo derecho del corazón.
22. Arteria maxilar interna.
23. Arteria femoral profunda.
24. Vena yugular interna.
25. Vena porta.
26. Estructura de la médula espinal.
27. Cisuras fundamentales del cerebro.
28. Nervio mediano.
29. Rama terminal del plexo sacro.
30 Porción central del gran simpático.
31. Preparación de la articulación de la rodilla.
32. Preparación de la articulación tibio tarsiana.
33. Preparación de los músculos prevertebrales.
34. Preparación de los músculos de la mano.
35 Preparación del conducto crural.
36 Preparación de las arterias de la orbita.
37. Preparación de la vena cava superior.
38. Preparación de los meninges encefálicas.
39. Preparación del plexo braquial.
40. Preparación del nervio crural.

CUESTIONARIO de la asignatura de Histología y Anatomía Patológica

Lección 1.ª Técnica histológica: partes que comprende.—Microscopio simple teórico y práctico; descripción y usos.—Modelos preferibles.

Lec. 2.ª Microscopio compuesto teórico y práctico: descripción y usos: modelos más usados.

Lec. 3.ª Objetivos del microscopio: su composición.—Teoría del objetivo.

Lec. 4.ª Variedades de objetivos.—Leyes ópticas en que se fundan.—Sustancias preferibles para la inmersión.

Lec. 5.ª Distancia frontal, foca y ángulos de abertura.

Lec. 6.ª Propiedades de los objetivos: poder definidor, penetrante y resolvente: relaciones con el ángulo de abertura.

Lec. 7.ª Oculares: división y usos.—Aumentos del microscopio.

Lec. 8.ª Condiciones que deben reunir los locales y laboratorios de Histología: condiciones del Histólogo.

Lec. 9.ª Iluminación: variedades de luz más conveniente para el microscopio.—Condiciones de un buen microscopio y cuidados para su conservación.

Lec. 10. Cámaras claras: objeto y descripción de las principales y leyes ópticas en que se fundan.

Lec. 11. Microfotografía: su importancia: ventajas é inconvenientes: material necesario.

Lec. 12. Micrómetros, su objeto y descripción: determinación del poder amplificante de un microscopio: determinación del tamaño de un objeto microscópico.

Lec. 13. Hematimetría—Descripción y crítica de los diversos procedimientos y aparatos para la numeración de los glóbulos de la sangre.

Lec. 14 Micrótomos: descripción y usos de los principales y manejo de los más útiles y usados.

Lec. 15. Cámaras húmedas; idem calientes.—Aparato de Holmgren.—Idem para inmovilizar.

Lec. 16. Microespectroscopio de Sorby—Microscopios químicos: descripción é importancia.

Lec. 17. Importancia de los reactivos histológicos.—Clasificación.

Lec. 18 Estudio de los principales reactivos aisladores.

Lec. 19. Reactivos aclaradores y opacantes.

Lec. 20. Reactivos indurantes—Idem fijadores.

Lec. 21. Principales reactivos colorantes solutivos. Decolorantes.

Lec. 22. Colorantes por reducción—Técnica para su empleo.

Lec. 23. Reactivos inofensivos y conservadores.

Lec. 24. Importancia y clasificación de los métodos histológicos—Técnica.

Lec. 25. Operaciones preliminares para dar cortes histológicos—Condiciones que estos deben reunir.

Lec. 26. Cortes en tejidos duros—Procedimientos de coloración del hueso—Cortes en membranas.

Lec. 27. Métodos de englobamiento é inclusión—Diversas sustancias, cuales son las preferibles y técnica para su empleo.

Lec. 28. Métodos de coloración—Dobles y triples coloraciones—Coloración de los cortes englobados en celoidina y en parafina.

Lec. 29. Inyecciones histológicas—Ventajas é inconvenientes de las principales—Masas de inyección; condiciones que deben reunir: Técnica.

Lec. 30. Objeto de la conservación de las preparaciones histológicas—Medios acuosos y glicerinados—Técnica.

Lec. 31. Conservación en medios resinosos—Técnica.

Lec. 32. Preparación de los tejidos epiteliales en sus distintas variedades.

Lec. 33. Preparación de las diversas partes del tejido del cristalino.

Lec. 34. Preparación del tejido de la sangre en sus diversos elementos.

Lec. 35. Estudio macroscópico y microscópico de la coagulación de la sangre.

Lec. 36. Preparación del quilo y la linfa.

Lec. 37. Preparación del tejido conjuntivo laxo—Idem del tendinoso.

Lec. 38. Preparación del tejido conjuntivo corneal y del reticular y adenoideo.

Lec. 39. Preparación del tejido adiposo común.

Lec. 40. Preparación del tejido adiposo medular de los huesos.

Lec. 41. Preparación del tejido cartilaginoso en sus variedades.

Lec. 42. Preparación del tejido oseo.

Lec. 43. Preparación del tejido dentario.

Lec. 44. Preparación del tejido muscular de fibra lisa.

Lec. 45. Preparación del tejido muscular de fibra extriada.

Lec. 46. Preparación del tejido muscular cardiaco.

Lec. 47. Preparación de los cordones nerviosos.

Lec. 48. Preparación de los centros nerviosos.

Lec. 49. Métodos de coloración de los centros nerviosos.

Lec. 50. Preparación del tejido piloso.

Lec. 51. Exámen macroscópico de las lesiones y conocimientos que deben precederle.

Lec. 52. Aparatos más necesarios para el cultivo de los microbios y reglas que hay que tener en cuenta antes de proceder al mismo.

Lec. 53. Medios líquidos de cultivo de microbios; descripción de los principales y su importancia.

Lec. 54. Medios sólidos de cultivo de microbios; descripción de los principales y su importancia.

Lec. 55 Vehículos y reactivos más usados en la técnica de Anatomía patológica.

Lec. 56. Procedimientos de investigación en los productos morbosos líquidos, normales ó alterados por la enfermedad, según sus diversas condiciones.

Lec. 57. Exámen de las piezas anatómicas frescas.—Operaciones sucesivas.

Lec. 58. Técnica de la inclusión en los diversos medios: cuales son los preferibles: técnica.

Lec. 59. Operaciones sucesivas que hay que verificar en los cortes hasta su montaje definitivo.

Lec. 60. Investigación de los microbios patógenos en los líquidos y jugos orgánicos.

Lec. 61. Investigación de los microbios en los tejidos patológicos.

Lec. 62. Métodos generales de coloración de microbios y cuales son los preferibles.

Lec. 63. Técnica de los cultivos de microbios en los medios líquidos.

Lec. 64. Técnica de cultivos de microbios en medios nutritivos solidificables.

Lec. 65. Condiciones del cultivo de los microbios y tiempo que debe emplearse en los mismos.

Lec 66. Exámen de los microbios cultivados. — Cultivos naturales.

Lec 67. Técnica para el estudio de las alteraciones en la distribución de la sangre.

Lec. 68. Técnica para el estudio de la trombosis y embolia.

Lec. 69. Técnica para el estudio de la hidropesía.

Lec. 70. Técnica para el estudio de la hemorragia.

Lec. 71. Técnica para el estudio de la inflamación.

Lec 72. Técnica para el estudio de los diversos productos inflamatorios.

Lec. 73. Técnica para el estudio de la gangrena.

Lec. 74. Técnica para el estudio de las lesiones de nutrición.

Lec. 75. Investicación del bacilo tuberculoso.

Lec. 76. Id. del de la lepra.

Lec. 77. Id. del bacilo tifoso.

Lec. 78. Id. del del muermo.

Lec. 79. Id. del de la antinomicosis.

Lec. 80. Reglas para la técnica y estudio de las diversas neoplasias en general.

CUESTIONARIO

de la asignatura de Fisiología é Higiene

SECCIÓN DE FISIOLOGÍA

Lección 1.ª Explicación y demostración de los movimientos protoplasmáticos en las células vegetales y animales; y discusión experimental de la cuestión de la irritabilidad muscular.

Lec. 2.ª Principales materias albuminoides existentes en los alimentos más usuales vegetales y animales, y en la sangre; su obtención y principales caracteres que presentan.

Lec. 3.ª Glóbulos de la sangre; su origen y destrucción fisiológicas. —Materia colorante de los glóbulos rojos.—Principales transformaciones y derivaciones de esta materia; normales y patológicas.

Lec. 4.ª Breve exposición y demostración experimental de la acción ejercida por cada uno de los jugos digestivos sobre cada uno de los principales grupos de materias nutritivas.

Lec. 5.ª Explicación de la inervación del corazón y demostración de la misma.

Lec. 6.ª Explicación y demostración de los ruidos normales y anormales del corazón; y aplicación de esta doctrina á la patología.

Lec. 7.ª Explicación de los movimientos respiratorios de las fuerzas que los verifican y de las influencias nerviosas, próximas y remotas que los animan.

Lec. 8.ª Explicación y demostración de los ruidos de percusión y auscultación torácicas en estado normal; y aplicación de esta doctrina á la patología.

Lec. 9.ª Explicación y demostración de la circulación de la sangre en los vasos de pequeño diámetro y en los capilares; y aplicación de esta doctrina á la patología.

Lec. 10. Explicación del origen del calor animal; de los medios por los cuales se mantiene constante la temperatura del hombre en estado normal, y de lo que es la fiebre.

Lec. 11. Exposición de la extructura del viñón para la exposición de la secreción urinaria. Explicación de como se produce esta secreción.

Lec. 12. Explicación de los caracteres y de los principios de la orina normal.—Explicación de las principales modificaciones patológicas de la orina.

Lec. 13. Explicación de la producción de la voz, y de sus modificaciones de intensidad, tono y timbre.—Explicación de como producen y pueden clasificarse los elementos sonoros que constituyen la palabra.

Lec. 14. Explicación de como se mantiene el equilibrio del cuerpo en las principales y más comunes actitudes del mismo; y explicación de como se verifican los principales movimientos de traslación del cuerpo del hombre y del cuerpo animal en general.

Lec. 15. Explicación de los fenómenos eléctricos que se observan en los nervios y en los músculos; y modificaciones que experimentan estos fenómenos bajo diferentes circunstancias.

Lec. 16. Excitabilidad nerviosa. —Leyes de la misma; modificaciones que experimenta bajo diversas circunstancias.

Lec. 17. Explicación del órgano del sentido del tacto bajo el punto de vista fisiológico.—Explicación de las sensaciones producidas mediante este sentido, y de cuales son las nociones adquiridas por el mismo que deben considerarse como meras sensaciones, y cuales como percepciones.

Lec. 18. Explicación de la marcha de los rayos luminosos al través de los diferentes medios del ojo, de la formación de las imágenes en el fondo del mismo, y de los medios por los cuales se corrigen en el ojo humano, y hasta que grado, las imperfecciones de las imágenes producidas por un sistema de lentes análogo al del ojo.

Lec. 19. Teoría y demostracion del uso del oftalmoscopio.

Lec. 20. Explicación del sentido del oido bajo el punto de vista fisiológico; y explicación de las sensaciones y de las percepciones auditivas.

Lec. 21. Explicacion anatómica de los sentidos del olfato y del gusto bajo el punto de vista fisiológico; y de las sensaciones y percepciones correspondientes á estos sentidos.

Lec 22 Explicación de las funciones de la médula espinal.

Lec. 23 Explicación de las funciones del nervio neumo-gástrico.

Lec. 24. Explicación de las funciones de los nervios trigemino y facial.

Lec. 25. Explicación de las primeras fases del desarrollo del huevo hasta que se produce la forma general del animal vertebrado.—Explicación de como se producen y disponen las cubiertas del embrión y de como se bosquejan los principales órganos y sistemas en general.

SECCIÓN DE HIGIENE

Lec. 26. Higiene en general: noción científica de esta rama biológica: definición de la humana.

Lec. 27. Materia de la Higiene: mecanismo de sus deduciones en el criterio práctico que las rige.

Lec. 28. División de la materia de la Higiene. Principales clasificaciones de la misma.

Lec. 29. Estudio de la presión atmosférica como agente higiénico y sus principales aplicaciones.

Lec. 30. Estudio del calor atmosférico como agente higiénico por su acción directa é indirecta sobre el hombre.

Lec. 31. Estudio de la atmósfera en su composición y papel biológico de cada uno de sus factores esenciales: manera de demostrarlos.

Lec. 32. Estudio del ozono en su naturaleza, variaciones y aplicaciones higiénicas.

Lec. 33. Estudio de los terrenos en sus propiedades físicas que más afectan á la higiene.

Lec. 34. Climas: su concepto higiénico: líneas que los determinan y estudio de los cálidos en su distribución y condiciones físico patológicas.

Lec. 35. Pandemología: definición y división: caracteres generales de estas enfermedades y estudio higiénico de sus términos etiológico y de receptividad.

Lec. 36. Estudio higiénico de la inmunidad infecciosa; y de sus aplicaciones vacuníferas: metódos principales de atenuación virulenta: su origen.

Lec. 37. Vacunaciones expontáneas: su importancia y confirmación por las inmunidades naturales: Valor de la herencia para las mismas.

Lec. 38. Residencia de los microorganismos y condiciones generales de los principales medios en donde pueden encontrarse. Focos infecciosos: su propagación.

Lec. 39. Endemia palúdica: constitución y variedades de sus focos, naturaleza del agente malárica y principales hipótesis sobre ello has la Laverant.

Lec. 40. Hematovarios del paludismo, su descripción, variedades, evolución, y papel patógeno.

Lec. 41. Profilaxis malárica; principales condiciones de oportunidad cósmica y morbosa que la rigen: valor de los mosquitos para tal objeto.

Lec. 42. Aclimatación: su importancia y preceptos que rigen la de los países cálidos.

Lec. 43. Profilaxis de las epidemias: su extensión y medidas de sanidad marítima que comprende: prácticas laravetarias, su valor.

Lec. 44. Definición y clasificación de los desinfectantes: estudio en general de las sales metálicas, cloro y gas sulfuroso como tales.

Lec. 45. Estudio del calor como desinfectante, su valor, formas de aplicación: sucinta idea de los aparatos más útiles para su empleo.

Lec. 46. Precauciones de sanidad terrestre en las epidémicas: juntas de sanidad, su constitución y funciones.

Lec 47 Estudio higiénico de las habitaciones en lo que se refiere á la elección y preparación del suelo, materiales de construcción y cubicación de locales expresando los términos que la rigen.

Lec. 48. Ventilación de las habitaciones; su importancia y relaciones con la cubicación: condiciones que debe reunir y valor de la natural por los muros y aberturas.

Lec. 49. Funcionamiento de las chimeneas como aparatos de calefacción y ventilación: manera de actuar la calefacción y sus condiciones.

Lec. 50 Limpieza urbana: su importancia y extensión: principales aparatos que en ella se emplean (caja de Pombelle, carro de Riusbrener, Horno de Horsfal y manera de cumplirla.)

Lec. 51. Aguas sucias urbanas; su origen, caracteres y composición; trascendencia de este conocimiento.

Lec. 52 Policía bromatológica: su extensión: alteraciones que pueden sufrir los granos y sus consecuencias.

Lec. 53. Inspección de las harinas: caracteres de las buenas y medios de dosificar sus principales elementos.

Lec. 54. Sofisticación de las harinas; caracteres de distintas féculas que suelen mezclarles y medios de apreciarlas.

Lec. 55. Inspección bromatológica del pan: caracteres del bueno y principales alteraciones y adulteraciones que puede presentar.

(Se continuará.)

Agencia ejecutiva de la Zona de Verín

RELACIÓN de los deudores por territorial correspondientes á los años de 1902 y 1903 que no han satisfecho sus cuotas durante los plazos reglamentarios; y se notifican por medio del presente en el «Boletín oficial» á los efectos de la Instrucción vigente.

NOMBRES	Vecindad	Cuotas	Recargos
Ayuntamiento de Laza			
Agustina Arias.	Laza.	45	07
Agustín Fernández.	Id.	1'50	22
José Núñez.	Id.	1'38	21
Agustín Mascareñas.	Verín.	4'58	69
Benito Rodríguez.	Freande.	2'74	42
Domingo Blanco.	Prado.	2'30	35
Estrella Nóvoa.	Verín.	1'84	28
Hereds. de Benito Vázquez.	Portocamba.	90	13
Hereds. de Manuel Guerra.	Prado.	5'50	83
Herederos de Benito Luís	Portocamba.	90	13
José Vázquez.	Penín.	90	13
Luis Camero.	Paradiña.	4'46	67
Luís García.	Id.	5'50	83
Marcos Santos.	Nocedo.	1'38	21

NOMBRES	Vecindad	Cuotas	Recargos
Manuel de Castro.	Portocamba.	1'61	24
María Rodríguez.	Prado.	90	13
María de Prado.	Id.	2'30	35
Santos Alvarez.	Nocedo.	1'38	21
TOTAL.		40'52	6'08
Ayuntamiento de Monterrey			
Antonio Barrena Martínez	Alvarellos.	8'67	1'32
Antonio Losada González	Medeiros.	12'12	1'81
Bonifacio González.	Id.	11'43	1'71
Benito Lama Alvarez.	Id.	18'29	2'74
Diego Pérez Martínez.	Id.	12'57	1'90
Eufrasia Alvarez.	Id.	18'75	2'83
Juan García Enverde.	Villaza.	13'15	1'92
Manuel Pérez ó herederos	Alvarellos.	8'91	1'35
Pedro Pérez Chamborro.	Medeiros.	3'90	59
Rosa Pérez ó herederos.	Alvarellos.	7'77	1'18
Teresa González.	Medeiros.	68	11
Francisco Costa Rodríguez	Serboy.	9'86	1'48
Juana Barreira.	Chás.	5'94	87
Lucas García Quiñones.	Verín.	13'27	1'99
Miguel Rodríguez.	Porquera.	16'01	2'40
Manuel García Conde.	Nocedo.	3'64	55
Manuel Lamas.	San Martín.	6'17	92
Anselmo Villerino	Nocedo.	3'20	48
Antonio Rodríguez.	Muimenta.	1'15	17
Angela Fernández	Saceda.	46	07
Antonio Iglesias.	Lucenza.	3'20	48
Antonio Rodríguez.	Vidiferre.	1'88	29
Carmen Ribero.	Carzoa.	68	11
Carlos Alvarez.	Fumaces.	4'58	70
Clemente Casado.	Santa Eulalia.	95	14
Cayetano Fernández.	Moreiras.	2'52	38
Camilo Fernández	Id.	2'05	31
Francisco Justo.	San Martín.	1'83	28
Francisco Rodríguez.	Carzoa.	23	03
Felipe Atanes.	Id.	23	03
Francisco Barreira.	Lamas.	2'30	35
Gertrudis Ribero.	Carzoa.	1'37	20
Gregorio Docampo.	Lucenza.	45	07
Hipólito Rodríguez.	Pazos.	70	10
Ignacio Casalta.	Nocedo.	1'37	21
Isabel Conde.	Carzoa.	68	10
Julián Toubes.	Verín.	2'52	38
José Núñez.	Nocedo.	1'18	17
José García Villerino.	Id.	2'34	35
Jacinto Antonio Fernández.	Santa Eulalia.	68	10
Jacinto Rodríguez.	Lucenza.	2'05	31
Manuel Salgado Jares.	Tintores.	48	07
Manuel Núñez.	Nocedo.	28	04
Manuel Rodríguez.	Lamas.	68	10
Mariana Atanes.	Carzoa.	23	03
Pedro Lamas.	Santa Eulalia.	45	06
Santos Pérez.	Carzoa.	1'36	21
Teresa Reigada.	Verín.	26	03
Tribunal por Agustín Pinedo	Coruña.	23	03
TOTAL.		213'70	32'07
Ayuntamiento de Ríos			
Josefa Reigada.	Florderey.	3'89	58
Benito Crespo.	Rubiós.	46	07
José María Rodríguez.	Ríos.	2'74	42
Teresa González.	Castrelo de Abajo.	1'84	28
Agustín Rodríguez.	Verín.	6'79	1'02
Antonio Rocha.	Arzoa.	6'10	91
Alonso Gago.	Parada.	2'83	42
Antonio Rua.	Id.	6'10	91
Antonio Sierra.	Id.	1'88	28
Antonio Reigada.	Feilas.	1'41	21
Antonio Rubino.	Id.	90	14
Antonio Camelo.	Cañizo.	30'30	4'55
Antonio García.	Id.	3'05	45
Antonio Macías.	Id.	6'08	91

NOMBRES	Vecindad	Cuotas	Recargos
Ana Macías.	Cañizo.	1'64	25
Alonso Paez.	Id.	4'23	63
Antonio González.	Id.	1'64	27
Antonio Suárez López.	Gudiña.	46	07
Antonio García.	San Lorenzo.	3'86	57
Andrea Barreira.	Berrande.	1'64	25
Agustín Rodríguez.	Sanguñedo.	2'83	42
Antonio Alonso.	Tameirón.	46	07
Benito Rodríguez.	Cañizo.	3'05	45
Benito González.	Id.	1'88	28
Bernardo Pérez.	Berrande.	4'06	60
Blas Corisco.	Arzoa.	2'59	40
Cayetano Rodríguez.	Berrande.	1'18	17
Catalina Pérez.	Villardevós.	2'83	42
Carlos Brito.	Cañizo.	4'94	75
Carlos Dieguez.	Gudiña.	1'66	26
Domingo Rua.	Piornedo.	1'18	17
Domingo Barazal.	Id.	1'18	17
Domingo Parada.	Id.	10'38	1'55
Dorotea Nubes.	Parada.	95	15
Dominga Barreira	Berrande.	1'42	22
Domingo Gómez.	Flaiz.	1'95	30
Domingo Vaz.	Osoño.	3'42	51
Domingo Romero.	Cañizo.	4'01	60
Emeterio Romero.	Id.	1'64	25
Enrique Fernández.	Nocedo.	6'59	1'00
Francisco Pérez.	Monteboloso.	1'88	28
Felipe Barreira.	Berrande.	2'34	35
Francisco Dieguez	Id.	2'34	35
Fernando Alonso.	Arzoa.	1'88	28
Florencio Villerino.	San Lorenzo.	1'42	22
Francisco Paez.	Cañizo.	3'75	57
Gregorio Dieguez Villerino	Id.	10'80	1'62
Gregorio Dieguez Vasalo.	Id.	1'64	25
Gabriel Pousada.	Moyalde.	1'38	20
Hereds. de Antonio Ramos	Cañizo.	2'60	40
Hereds. de Pedro Martínez	Filas.	1'88	27
Isidro Barazal.	Piornedo.	2'13	31
Ignacio Delgado.	Arzoa.	1'68	25
Ignacio Dieguez.	Piornedo.	1'38	20
Jorge Vivián.	Arzoa.	2'60	40
José Estévez.	Pentes.	95	15
José Blanco.	Id.	6'96	1'04
José Fernández.	Feilas.	2'60	39
José Fernández.	Tameirón.	5'21	77
Juan Antonio Gallego.	Berrande.	12'76	1'92
Juan González.	Id.	3'75	57
José González.	Id.	3'75	57
José García.	Id.	4'94	75
Juan Antonio Barreira.	Id.	1'88	28
Juan Guerra.	Parada.	1'88	28
José Pérez.	Id.	5'68	85
José Barja.	Cudiña.	24'03	3'60
Joaquín Celestino Núñez.	Canizo.	3'64	55
Jacobo López Martínez.	Id.	5'68	85
José Fernández.	Id.	4'00	60
José Pérez.	Id.	6'08	91
José Fernández.	Id.	6'59	99
Josefa Reigada.	Verín.	36'58	5'41
José Obas.	Canizo.	46	07
Manuel Fernández.	Pentes.	1'15	16
Manuel Barreira.	Berrande.	2'12	32
Manuel García.	Id.	4'33	65
Marcos Barreira.	Id.	3'53	53
María Angela Vivián.	Arzoa.	3'28	48
Manuel Barja.	Carracedo.	17'30	3'60
Manuel Fernández.	Parada.	14'20	2'12
Miguel Pérez.	Feilas.	1'18	17
Manuel Alvarez Martínez.	Devesa.	6'13	92
Martín Calbo.	Monteboloso.	1'42	21
Rafael Rodríguez.	San Lorenzo.	2'34	35
Ramón Lorenzo.	Berrande.	1'42	21
Ramón Vivián.	Id.	7'38	1'10
Romualdo Alonso	Id.	6'11	91
Romualdo Pérez.	Seijo.	2'60	38
Santos González.	Castromil.	2'83	42
Tomás Montesinos.	Parada.	2'83	42
Vicente Marquina.	Celanova.	1'88	28
Vicente Dominguez.	Berrande.	3'76	57
TOTAL.		408'95	61'35

Se advierte á los deudores que de no satisfacer sus descubiertos dentro de tercero día en esta Agencia, á contar de la inserción en el «Boletín oficial» se reclamará de los puntos periciales correspondiente, la designación de sus bienes, y se procederá al embargo y más á que haya lugar.

Dado en Verín capital de la zona á 7 de Julio de 1903.—El encargado de la Agencia, Manuel Garrido.

JUZGADOS

Don Juan Cereijo Alonso, Juez de instrucción de Allariz.

Por la presente requisitoria y como comprendido en el caso primero del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se llama al procesado en causa que instruyo sobre robo de un novillo, Ramón Jesús Cid Suarez (a) Chirlán, de 34 años de edad, soltero, labrador, natural y vecino de esta villa, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de los diez días, siguientes al de la inserción de esta requisitoria en el «Boletín oficial» de esta provincia de Orense y «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado, calle de Santiago, núm. 4, para ser notificado del auto de procesamiento dictado contra el mismo en dicha causa; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiese lugar con arreglo á la ley.

Al propio tiempo, ruego á las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, disponiendo su conducción á la cárcel de esta villa, por estar acordada su prisión provisional, si fuese habido.

Allariz catorce de Julio de mil novecientos tres.—Juan Cereijo Alonso.—El Escribano, César Alvarez.

Don Julián Huerta Pobes, Juez de instrucción del partido de Quiroga.

Por la presente requisitoria y como comprendido en el número primero del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita, llama y emplaza al procesado en causa sobre estafa Juan Bautista Iglesias Amaro, hijo de D. Argemiro y de D.ª Rosina, de diecisiete años de edad, soltero, natural de Orense y vecino del Barco de Valdeorras, estudiante, cuyas señas al final se expresan, y en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado y se constituya en prisión en la cárcel de este partido á los fines de dicha causa; bajo apercibimiento de que de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á las autoridades y agentes de policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, cuya prisión provisional está decretada por la Audiencia provincial de Lugo en la referida causa; y caso de ser habido lo pongan á disposición de este Juzgado.

Dada en Quiroga á quince de Julio de mil novecientos tres.—Julián Huertas.—De orden de su señoría, José Carballo.

Señas del procesado

Estatura y peso regular, color de los ojos y del pelo negro, color del rosrto moreno y sin cicatrices.

IMPRENTA DE A. OTERO
San Miguel, núm. 15